



SOBRE “EL CANARIO Y EL GRAJO” DE TOMÁS DE IRIARTE

ABOUT TOMÁS DE IRIARTE’S FABLE “THE CANARY AND THE ROOK”

José Cebrián* 

Fecha de Recepción: 17 de marzo de 2022
Fecha de Aceptación: 5 de mayo de 2022

Cómo citar este artículo/Citation: José Cebrián (2023). Sobre “El canario y el grajo” de Tomás de Iriarte. *Anuario de Estudios Atlánticos*; nº 69: 069-013.
<https://revistas.grancanaria.com/index.php/aea/article/view/10818/aea>
ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/10818/aea>

Resumen: Se aborda en este artículo la fortuna editorial del bosquejo en prosa “El canario y el grajo” (1792) de Tomás de Iriarte, las circunstancias que le motivaron a escribir esa fábula y la metrificación en octavas reales pergeñada por Jacobo Soriano y Ximénez, «afecto a don Tomás» y uno de sus correspondientes. Se publica en apéndice la puesta en verso del referido apólogo y la fábula “El burro y el jilguero”, original también del mismo Soriano.

Palabras clave: Iriarte, Forner, Soriano y Ximénez, fábulas, polémicas literarias, textos inéditos.

Abstract: This paper deals with the publishing fortune of the prose sketch “The Canary and the Rook” (1792) by Tomás de Iriarte, the circumstances that motivated him to write this fable, and a metrification in *ottava rima* by Jacobo Soriano y Ximénez, a “don Tomás’ devotee” and one of his literary correspondents. The staging in verse of the mentioned apologue and fable “The Donkey and the Goldfinch”, also original by Soriano himself, are edited in an appendix.

Keywords: Iriarte, Forner, Soriano y Jiménez, Fables, Literary Controversies, Unpublished Texts.

INTRODUCCIÓN

El interés de Tomás de Iriarte (1750-1791) por las fábulas data al menos de 1777, fecha en la que ya había traducido en verso catorce fábulas escogidas de Fedro¹, todas menos una del libro primero². Por otra parte, sabemos —por declararlo él mismo—, que ya por mayo de 1780 se había entretenido en componer «algunas fábulas en verso, alusivas a varios casos que ocurren en la profesión de las letras, y las intituló *Fábulas literarias*»³. Que durante 1781 proseguía en esa labor lo corroboró, durante un obligado descanso en La Alcarria, en epístola jocosera a su amigo Manuel Delitala, marqués de Manca, contento y relajado porque «aquí el baile, el paseo / me han quitado el empleo / de Esopo literario»⁴.

* España. Correo electrónico: j_cebrian@hotmail.com

1 *Fábulas escogidas de las de Fedro, traducidas en verso castellano por D. Tomás de Yriarte. Madrid, año de 1777*, en *Obras poéticas de Don Tomás de Yriarte, entresacadas de algunos de sus manuscritos. Madrid, año de 1780*. Biblioteca Nacional, Ms. 8681, ff. 141r.-163r.

2 IRIARTE (1787), pp. 218-243.

3 *Apuntaciones que un curioso pidió a D. Tomás de Yriarte, acerca de su vida y estudios, escritas en treinta de julio de 1780*, en *Obras poéticas de Don Tomás de Yriarte, entresacadas de algunos de sus manuscritos. Madrid, 1784*. Biblioteca Nacional, Ms. 10.460, p. 16.

4 VIERA e IRIARTE (1976), p. 83.

Me he detenido en estos pormenores temporales porque conviene destacar que Iriarte —desde al menos dos años antes de publicarse las *Fábulas literarias* (1782)—, había tenido la idea de enmascarar en la alegoría fabulística «casos» tocantes a ciertos literatos que al leer las copias que corrían manuscritas —«diminutas y viciadas» a tenor del editor—⁵ podrían sentirse aludidos. Porque además, con doblez socarrona muy en consonancia con su vena satírica, puso como prólogo la fábula de “El elefante y otros animales” en un tirar la piedra y a la vez esconder la mano: «A todos y a ninguno / mis advertencias tocan: / quien las siente se culpa; / el que no, que las oiga»⁶. Está de más aclarar que el «sabio elefante» —el mayor de los animales terrestres— era trasunto de sí mismo y así lo entendieron sus adversarios.

Como es de sobra conocido, Juan Pablo Forner (1756-1797), embozado en Pablo Segarra⁷, arremetió en la sátira *El asno erudito* (1782) contra el autor de las *Fábulas literarias*⁸, tachándolo de «frío, afectado, poco diestro en el manejo de la lengua y puro versificador» y de presuntuoso e ignorante, no reconociéndole otro mérito que «haber puesto con mucha difusión en versos muy fríos, o prosa rimada, materias tratadas en prosa suelta por millares de autores»⁹. En alta medida *El asno erudito* no es sino una airada burla en alegoría contra el discurso del elefante, entre cuyos oponentes zumban «en voces roncadas / el zángano, la avispa, / el tábano y la mosca»¹⁰. Será pues el «moscardón bellaco» el que aconseje ir «de moscones prevenidos» a picar a «los burros que se meten a maestros»¹¹.

Se ha supuesto *a posteriori* que la fábula “El buey y la cigarra”¹² apuntaba a Forner por la semejanza de *Segarra* con el nombre de la «haragana reparona» que echa en cara al buey haber hecho un surco torcido¹³. Tal vez Iriarte no conociese la autoría del *Cotejo de las églogas que ha premiado la Real Academia de la Lengua* (1781), inédito entonces. Forner no lo comunicó sino en copias manuscritas a muy pocos allegados¹⁴. Pero no es probable que le hubiese llegado noticia de que algún oscuro literato había impugnado sus *Reflexiones sobre la égloga “Batilo”* (1781) —asimismo manuscritas— y que apuntase tanto a su detractor como a Meléndez Valdés en “El avestruz, el dromedario y la zorra”¹⁵, quien dictamina que la alabanza mutua del ave y el rumiante era debida al «espíritu de paisanaje», tan frecuente en la república de las letras: «y no fue juicio, no, tan temerario / el de la zorra, que no pueda hacerse / tal vez igual de algunos literatos»¹⁶. El discípulo Geta, no obstante, recuerda a Iriarte que al componer las *Fábulas literarias* no «tenía ni remota noticia de que hubiese en el mundo un don Pablo Segarra»:

No la tenía usted por cierto, pues me dice le ha cogido ahora de nuevas semejante nombre; y sin embargo, en una gran porción de las tales *Fábulas* estoy yo viendo al mismo don Pablo pintado tan al vivo que parece que cuando usted las escribía no pensaba en otro que en él. Ya se sabe que usted no acomodó ninguna de sus fábulas al obscuro y desconocido autor de *El asno erudito*. Él es quien ha querido acomodarse a muchas de ellas, sin que pueda quejarse de que haya quien se las aplique, porque a quien hace sátiras personales nadie extrañará se apliquen fábulas escritas para notar vicios literarios en general¹⁷.

Tampoco es probable que Iriarte pensase en el impugnador de las *Reflexiones* al pergeñar “La víbora y la sanguijuela” —imitada por Florian¹⁸—, aunque Geta, trasunto de Iriarte, la asocia a

5 *Advertencia del editor*, en IRIARTE (1782a), ¶ 1r.

6 IRIARTE (1782a), p. 4.

7 Anunciada como «obra de un poeta anónimo» sacada a la luz por don Pablo Segarra; a la venta en la librería de Martínez, calle de Carretas (*Gaceta de Madrid*, 56, de 12 de julio de 1782, pág. 588)

8 COTARELO (1897), pp. 257-264; JIMÉNEZ (1944), pp. 161-184; LOPEZ (1976), pp. 266-269.

9 FORNER (1782), pp. 13 y 15-16.

10 IRIARTE (1782a), p. 3.

11 FORNER (1782), p. 48.

12 IRIARTE (1782a), p. 81 (fábula XXXVII).

13 AGUIRRE [Foulché-Delbosc] (1916), pp. 236-227; FORNER (1970), p. 139.

14 FORNER (1951), pp. 19-39.

15 Pero, de acuerdo con Lopez, no se trata más que de una conjetura (LOPEZ [1976], pp. 263-264).

16 IRIARTE (1782a), p. 73 (fábula XXXIII).

17 IRIARTE (1782b), pp. 16-17.

18 «La vipère disoit un jour à la sangsue: / “Que notre sort est différent! / On vous cherche, on me fuit, si l'on peut on me tue; / et vous, aussitôt qu'on vous prend, / loin de craindre votre blessure, / l'homme vous donne de son

posteriori a los «malignos»¹⁹ que ponen en duda la veracidad de la carta «en sumo grado honorífica y laudatoria»²⁰ que Metastasio le dedicó y entregó a su hermano Domingo en Viena²¹:

“Aunque las dos picamos (dijo un día
la víbora a la simple sanguijuela),
de tu boca reparo que se fía
el hombre, y de la mía se recela”.

La chupona responde: “Ya, querida;
mas no picamos de la misma suerte:
Yo, si pico a un enfermo le doy vida;
tú, picando a más sano le das muerte”.

Vaya ahora de paso una advertencia:
Muchos censuran, sí, lector benigno;
pero a fe que hay bastante diferencia
de un censor útil a un censor maligno²².

Pero, en cambio, no cabe duda de que la fábula “El canario y el grajo” —publicada póstuma por su hermano Bernardo— remite al pleito entre los Iriarte y Forner²³, despachado por el Gobierno con la prohibición de difundir copias y de imprimir *Los gramáticos. Historia chinesca* (1782)²⁴, acaso el libelo más cruel y violento de todas las polémicas literarias del siglo XVIII. Por una nota al frente de la cuarta edición de las *Fábulas literarias* (1792) sabemos que «entre la variedad de opúsculos, apuntamientos y proyectos de obras que don Tomás de Iriarte tenía premeditados» había «una copiosa serie de pensamientos, ideas y planes para fábulas», que tenía algunas «empezadas en verso y algunas extendidas en prosa» y que la de “El canario y el grajo” era la única hallada entre las no puestas en verso. Lo cual supone que, al menos en gran parte, Iriarte prosificaba primero el asunto y más tarde lo metrificaba. De las concluidas en verso solo halló el editor dos apólogos: el de “El ricacho metido a arquitecto”, contra los que afectadamente usan de palabras anticuadas, vicio ya ridiculizado en la fábula XXXIX de “El retrato de golilla”; y el de “El médico, el enfermo y la enfermedad”²⁵ — redactado durante el último episodio de gota que precipitó su muerte—, «sobre la incertidumbre e insuficiencia del arte médica». La bosquejada en prosa

alude a la sátira o libelo personal intitulado *El asno erudito*, en que prorrumpió la envidia literaria descubriendo cuánto la irritaba el singular talento del autor de las *Fábulas literarias*, y con que además quiso el propio compositor de aquel folleto despicarse de no haber logrado elogios, antes mendigados por él, y no merecidos ni obtenidos a favor de unos *Discursos*²⁶ que después estampó y han desaprobado igualmente escritores y críticos sensatos²⁷.

En la alegoría fabulística —«El que para desacreditar a otro recurre a medios injustos, suele desacreditarse a sí propio», reza la moraleja—²⁸ el canario es, por partida doble y obviamente,

sang / une ample et bonne nourriture. / Cependant vous et moi faisons même piqûre”. / La citoyenne de l’étang / répond : “Oh que nenni, ma chère: / la vôtre fait du mal, la mienne est salutaire. / Par moi plus d’un malade obtient sa guérison, / par vous tout homme sain trouve une mort cruelle. / Entre nous deux, je crois, la différence est belle: / Je suis remède, et vous poison”. / Cette fable aisément s’explique: / c’est la satire et la critique» («La vipère et la sangsue», en FLORIAN [1792], p. 140). Entre los fabulistas a los que dice deber inspiración y temática destaca a Iriarte, «poète dont je fais grand cas et qui m’a fourni mes apologues les plus heureux» (p. 7).

19 IRIARTE (1782b), p. 13.

20 FORNER (1782), p. 10.

21 CEBRIÁN (c. p.)

22 IRIARTE (1782a), p. 157 (fábula LXVII).

23 A tenor de COTARELO (1897), pp. 405-406, fue escrita como réplica a *El asno erudito* (1782). Una atenta lectura demuestra que no lo fue, al menos, hasta la conclusión del pleito; y que una vez dictada sentencia a favor no tuviese interés en metrificarla.

24 COTARELO (1897), pp. 267-275; JIMÉNEZ (1944), pp., 193-239; LOPEZ (1976), pp. 283-311.

25 IRIARTE (1792), pp. 145-146 y 147-148.

26 FORNER (1787). Al respecto, LOPEZ (1976), pp. 437-456.

27 IRIARTE (1792), p. 144.

28 IRIARTE (1792) p. 170.

Iriarte; el «ruiseñor extranjero generalmente acreditado» el poeta áulico Pietro Metastasio —cuyos elogios epistolares aireó Iriarte en *Para casos tales* (1782)—²⁹; y el grajo que «no podía lucir por sí» y empezó «a chillar públicamente entre las aves contra el canario», Forner:

Hubo un canario que, habiéndose esmerado en adelantar en su canto, logró divertir con él a varios aficionados y empezó a tener aplauso. Un ruiseñor extranjero generalmente acreditado, hizo particulares elogios de él, animándole con su aprobación.

Lo que el canario ganó, así con este favorable voto como con lo que procuró estudiar para hacerse digno de él, excitó la envidia de algunos pájaros. Entre éstos había unos que también cantaban bien o mal, y justamente por ello le perseguían. Otros nada cantaban, y por lo mismo le cobraron odio. Al fin un grajo que no podía lucir por sí, quiso hacerse famoso con empezar a chillar públicamente entre las aves contra el canario. No acertó a decir en qué cosa era defectuoso su canto; pero le pareció que para desacreditarle bastaba ridiculizarle el color de la pluma, la tierra en que había nacido, etcétera, acusándole, sin pruebas, de cosas que nada tenían que ver con lo bueno o malo de su canto. Hubo algunos pájaros de mala intención que aprobaron y siguieron lo que dijo el grajo³⁰.

Igual de evidente la referencia en circunloquio a *El asno erudito* (1782) —«rebusnos tales despidió doliente [...] / que hay muy cierta evidencia / de que se oyó en Canarias su elocuencia»—³¹ y al desenlace del pleito ganado por los Iriarte, publicado por el Consejo el 10 de mayo de 1784³², refrendado por Floridablanca —tal vez «el águila, reina de las aves»—³³ y silenciado tras un nuevo memorial elevado por Forner días más tarde:

Empeñóse éste en demostrar a todos que el que habían tenido hasta entonces por un canario diestro en el canto no era sino un borrico; y que lo que en él había pasado por verdadera música era en la realidad un continuado rebusno. «¡Cosa rara, decían algunos, el canario rebusna; el canario es un borrico!». Extendióse entre los animales la fama de tan nueva maravilla, y vinieron a ver cómo un canario se había vuelto burro. El canario, aburrido, no quería ya cantar; hasta que el águila, reina de las aves, le mandó que cantase para ver si, en efecto, rebusnaba o no; porque, si acaso era verdad que rebusnaba, quería excluirle del número de sus vasallos los pájaros. Abrió el pico el canario, y cantó a gusto de la mayor parte de los circunstantes. Entonces el águila, indignada de la calumnia que había levantado el grajo, suplicó a su señor el dios Júpiter que le castigase. Condescendió el dios, y dijo al águila que mandase cantar al grajo. Pero cuando éste quiso echar la voz, empezó por soberana permisión a rebusnar horrorosamente. Rieronse todos los animales y dijeron: «Con razón se ha vuelto asno el que quiso hacer asno al canario»³⁴.

SORIANO Y XIMÉNEZ

Aunque “El canario y el grajo” no alcanzó los honores de la imprenta en vida de Iriarte, es bastante probable que la facilitara a sus amigos en copias manuscritas. No sabemos si la metrificación en octavas reales de Jacobo Soriano y Ximénez (1749-1801) fue anterior o posterior a 1792. Lo cierto es que pasó a engrosar los papeles que pertenecieron a Tomás, espigados y ordenados tras su muerte por Bernardo y más tarde, en 1805, por su paisano Estanislao de Lugo, director de los Reales Estudios desde 1793³⁵. Una nota adosada al manuscrito por Bernardo advierte de que tanto los versos de “El canario y el grajo” —«cuya idea tenía el mismo Iriarte extendida en prosa»— y la fábula en redondillas “El burro y el jilguero” son originales del sargento agregado de los Provinciales de Valencia don Jacobo Soriano, «afecto a don Tomás de

29 IRIARTE (1782b), pp. 12-13.

30 IRIARTE (1792), pp. 149-150.

31 FORNER (1782), p. 38.

32 JURADO (1969), pp. 240-249. Documentación sobre el pleito en FORNER (1970), pp. 189-210.

33 Así lo cree el editor citado en la nota anterior, quien añade que Júpiter remite a Carlos III (p. 140).

34 IRIARTE (1792) pp. 150-152. Reproducida sin variantes como «fábula III» en IRIARTE (1805), pp. 425-427.

35 DEMERSON (1966), pp. 316-329.

Iriarte» y uno de sus correspondientes: «véase su correspondencia y los avisos que dio a Tomás»³⁶. Aun sin que conozcamos el cartero y los «avisos» —las misivas aludirían, sin duda, al pleito—, no cabe descartar que el amigo remitiera a Iriarte las octavas de “El canario y el grajo” tras haber recibido una copia del bosquejo en prosa.

Permítaseme un excursus mediante el que abordar, en breve, el carácter y la obra literaria de este autor tan poco conocido³⁷ por quedar manuscritas la mayor parte de sus obras y por su deseo expreso y reiterado de permanecer en el anonimato en las pocas que dio a la imprenta. Ahora bien, contamos con el artículo que le dedicó Félix de Latassa y Ortín en el tomo sexto de la *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses* (1802)³⁸. Según nos informa, Jacobo Soriano y Ximénez nació el 5 de febrero de 1749 en el seno de «una de las principales familias del partido de Albarracín» en Orihuela del Tremedal. Estudió en su pueblo humanidades y más tarde filosofía en la universidad de Valencia bajo la tutela del ilustrado José Ibáñez Falomir, canónigo de Tarragona a principios de 1800³⁹. Dedicado a la carrera militar, sirvió como voluntario en el Regimiento de Infantería de África, tomando parte en la expedición y bombardeo de Argel (1783). «Por falta de salud se retiró desde Orán a la plaza de Valencia, donde se le dio agregación de alférez por sus servicios y desempeño de varias comisiones de la Real Satisfacción». A fines de siglo aún residía en aquella ciudad, «bien conocido por su amena erudición, por su ingenio y destinos literarios, como tampoco lo dejan equivocar las obras que escribió»⁴⁰.

Soriano era persona extremadamente devota, lo cual se desprende del considerable número de escritos dedicados a temas relacionados con la fe. Cabe destacar el largo romance *Nueva relación en que se declaran y explican por menor los principales misterios y alusiones* de la procesión del Corpus de Valencia (1786), profusamente anotado de citas bíblicas⁴¹, el prólogo anónimo a la tercera edición de *Historia panegírica de la aparición y milagros de María Santísima del Tremedal* (1786) de Francisco Lorente —publicada a su costa—⁴² y el que encabeza, con declaración de autoría, la cuarta edición de la obra, dedicada a los patronos del santuario por «su más afecto, obligado servidor y patricio»⁴³. Cabe destacar también entre sus obras impresas la *Carta de Sancho Espinosa sin los Monteros a D. Pedro Valderrábano, alcalde de Las Batuecas* (1788), en estilo jocosero, con detallada y sabrosa relación, en prosa y verso, de las fiestas celebradas en Valencia por la beatificación de Nicolás Factor y Gaspar Bono, auspiciadas por el duque de Crillon⁴⁴. Compuso también romances en alabanza de la venerable Inés de Moncada (1786)⁴⁵, que no he podido localizar⁴⁶, una traducción en cuartetos castellanos de *De arte bene amandi* (1724) de Gaetano Corazza⁴⁷, así como cartas manuscritas — entre ellas, una en respuesta a las críticas de Francisco Serra a la *Oración parenética* de Juan Facundo Sidro Vilarroig—⁴⁸, versos en loor de la labor apostólica de fray Diego José de Cádiz y un diálogo de notorio título: *La ley de Dios no quiere trampas*⁴⁹.

Dejó manuscritas bastantes cartas sobre otros temas⁵⁰, piezas de oratoria, una *Disertación sobre los perjuicios y provechos del polvo* (1783), declamada a la Real Sociedad Económica de

36 *Poesías inéditas de Dn. Tomás de Yriarte y otras cosas en prosa*. Biblioteca Nacional, Ms. 3172, f. 105r.

37 Tan así que no hay referencia alguna en AGUILAR (1981-2002).

38 LATASSA (1802), pp. 189-193. La *Biblioteca nueva* (1798-1802) se estructura en seis períodos temporales a partir de 1500.

39 MATA (2011-2012), p. 195.

40 LATASSA (1802), p. 189.

41 SORIANO (1786).

42 LORENTE (1786), prólogo, s. f.

43 LORENTE (1793), prólogo, s. f.

44 SORIANO (1788), p. 58.

45 FELICI (2017), pp. 229-235.

46 LATASSA (1802), VI, pp. 189-190.

47 CORAZZA (1724).

48 SERRA (1787) crítica al autor de la *Oración parenética* por apropiarse de pensamientos del deán Martí, por contradecirse en su argumentación y por lo desigual de su estilo, a la que respondió Soriano en su *Carta*.

49 «Por más que diga todo el mundo que *la ley de Dios no quiere trampas*, no veo otra cosa en el mundo sino hacer con trampas burla de la ley de Dios» (FEIJOO [1773], p. 289).

50 Entre otras, sobre la *Disertación histórica de la festividad y procesión del Corpus de Valencia* (1780) de Mariano Ortín y en defensa del *Atlante español* (1778-1795) de Bernardo Espinalt.

Valencia⁵¹, y *La milicia vindicada. Discurso sobre el honor, mérito y premio de esta carrera*⁵². Cabe reseñar también la crítica de costumbres *Las noches de Valencia*, la invectiva jocoseria *La moda para todos* y los endecasílabos y seguidillas jocosas para las fiestas de proclamación de Carlos IV —efeméride cantada en romance por Ramón Barberá de Padrón⁵³—, celebradas en numerosas ciudades a lo largo y ancho del reino⁵⁴.

La inmensa mayoría de sus dramas tampoco alcanzaron el honor de la letra impresa. Escribió loas, sainetes, «jornadas y trozos de otras comedias»⁵⁵, la tragedia en dos actos *El Mahomat* —tal vez inspirada o refundida de la homónima de Voltaire—⁵⁶, la «escena trágica impersonal» *El Agamenón*, y las comedias *La tertulia entretenida*, *La más heroica mujer y Eneas de su marido* y *Hernán Cortés victorioso y paz con los Tlascaltecas*⁵⁷, tema ampliamente tratado en la dramaturgia europea del siglo XVIII⁵⁸.

Soriano dejó manuscrita una traducción en sonetos castellanos de *Trobes de Mossèn Jaume Febrer* (1796) sobre los linajes de la conquista de Valencia⁵⁹, el epilio en octavas *Canto de la expedición de Don Pedro de Cevallos al Río de la Plata, Conquista de la Florida, Relación de la expedición de Argel* (1783)⁶⁰. *Descripción de la ciudad de Orán y Relación del incendio del teatro de la ciudad de Zaragoza* (1779) —del cual fue testigo⁶¹—, todas ellas en verso. Publicó, asimismo, poesías en el *Diario de Valencia* con las iniciales J. S., usadas también en algunas colaboraciones breves en prosa⁶².

Tampoco llegaron a imprimirse los cantos amebos *Fileno y Silvio, pastores del Turia y Aminta y Clori*, «segundo diálogo en verso»⁶³. Como tampoco lo fue la *Égloga a la vida del campo* que presentó al premio de poesía convocado por la Real Academia Española en 1780⁶⁴, adjudicado a la égloga *Batilo* —en la que dialogan el poeta y los pastores Batilo y Arcadio— de Meléndez Valdés. El accésit le fue concedido a Tomás de Iriarte por *La felicidad de la vida del campo*, lo que dio pie, como sabemos, a su inconformidad y posterior polémica.

De las que quedaron manuscritas y anónimas por haberse quemado las plicas, tal como prescribía el reglamento del certamen⁶⁵, la que quizá tenga más probabilidad de pertenecer a Soriano y Ximénez sea la *Égloga a la vida del campo* (1779), ilustrada con numerosas apostillas marginales —sobre todo de Virgilio—, y presentada bajo el lema *O fortunatos nimium, sua si bona norint, / agricolae!*⁶⁶ Superó el primer escrutinio y fue seleccionada para posterior examen

51 *Memoria presentada sobre lo útil y aun necesario que se cree ser a los campos de la Huerta de Valencia el polvo y estiércol que se saca de sus calles y perjudicial a la salud el que permanezca en ellas, año de 1783* (Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, caja 12, leg. II, sign. 3).

52 LATASSA (1802), VI, p. 193.

53 BARBERÁ (s. a.)

54 SOTO (1990), pp. 259-271.

55 LATASSA (1802), p. 191.

56 VOLTAIRE (1743).

57 CALDERONE (1995), p. 83.

58 LAUER (2020), pp. 223-236.

59 *Trobes de Mossèn Jaume Febrer, caballer, en que tracta dels llinatges de la conquesta de la Ciutat de València e son Regne*, Valencia, Imprenta del Diari, 1796.

60 La expedición y bombardeo de Argel, llevados a cabo por el general Antonio Barceló (1717-1797) en agosto de 1783. Entre las numerosas poesías celebrativas, un soneto de García de la Huerta. De mayor empaque, Francisco Mariano Nifo, *Digno aplauso del Excelentísimo Señor Don Antonio Barceló por la Expedición contra Argel en el mes de Agosto de 1783. Proferido en varios metros*, Madrid, Miguel Escribano, 1783. Reeditado en Barcelona, Eulalia Piferrer, 1783, y Pedro Alonso de Salanova y Guilarte, *Titiro. Égloga epinicia o poema triumphal en elogio de la feliz expedición y bombardeo executado contra Argel de orden de S. M. por el Excelentísimo Señor Don Antonio Barceló*, Madrid, Antonio de Sancha, 1783. Forner —irritado por «el granizo enorme de copleros» que cantaron el asunto— compuso *Carta del tonto de la Duquesa de Alba a un amigo suyo de América (Poesías inéditas de D. Juan Pablo Forner y Segarra. Tomo III)*. Biblioteca Nacional, Ms. 9584, pp. 36-60, en CUETO [1952-1953], pp. 345-348).

61 VIAMONTE (2013), p. 97.

62 SORIANO (1797), pp. 449-450.

63 LATASSA (1802), p. 192.

64 RODRÍGUEZ (1987a), pp. 473-489.

65 RODRÍGUEZ (1987b), pp. 395-425.

66 VIRGILIO, *Geórgicas*, II, 458-459.

en junta de 18 de enero de 1780. En ella dialogan el poeta y los pastores Silvio y Sileno, nombres citados por el bibliógrafo aragonés⁶⁷:

Doraba ya en los montes
 el rosicler hermoso de la Aurora
 la altiva frente de sus horizontes;
 ya rozagante Flora
 con mil guirnaldas, que el abril matiza,
 daba al Céfiro blando
 la pompa que le riza.
 Apolo generoso, fatigando
 las pías bellas del celestial coche,
 corría de la Noche
 la funesta cortina, y al concento
 formaba alegre salva
 la sonora república del Viento
 cuando saluda al Alba,
 al romper en tumulto de candores,
 la dulce turba de los ruseñores⁶⁸.

Además de la puesta en verso de “El canario y el grajo” de Iriarte y de la original “El burro y el jilguero”, Soriano y Ximénez fue autor de la fábula en prosa y en diálogo “El perro proyectista y el asno literato”⁶⁹, que como buena parte de sus poesías, no llegó a imprimirse⁷⁰.

Soriano metrifica en las cuatro primeras octavas de “El canario y el grajo”⁷¹ los principales hitos de la querrela literaria: el aliento y los «elogios superiores» prodigados al canario «sutil y armonioso» por el «extranjero ruseñor» Metastasio, ridiculizado por Forner en «el famoso y excelente poeta *Tas-metsías*»⁷². Iriarte expresa en estilo indirecto los argumentos *ad hominem* que, para desacreditar al canario esgrimió el grajo: escarnecer «el color de la pluma» y «la tierra en que había nacido»⁷³. Soriano, por su parte, los pone en directo en boca del «insolente grajo temerario»: «El canario, sabed, dijo, señores, / es pájaro mestizo, feo y vario: / de desesperación lleva el vestido / y tras los mares tuvo patria y nido»⁷⁴. Las últimas desarrollan, siempre en alegoría simbólica⁷⁵, el veredicto sobre *Los gramáticos* —declarado «libelo infamatorio»— y el punto final al pleito en mayo de 1784 con el veto editorial y la recogida de las copias manuscritas:

El águila, que escuchó tal impostura,
 a Júpiter pidió con vehemencia
 castigase del grajo la locura,
 y el dios supremo dióle la sentencia:
 mandó manifestase su dulzura
 ante de aquel congreso y concurrencia;
 pero al obedecer el grajo necio,
 cada voz fue un rebuzno duro y recio.

67 LATASSA (1802), p. 192, recoge los nombres de *Fileno* y Silvio. Es muy probable que la *F*- sea errata y que el *Diálogo en verso* de los pastores del Turia sea la misma égloga presentada a concurso. Por otra parte —y es argumento de mayor peso—, en el conjunto de piezas anónimas presentadas al certamen no hay ninguna cuyos personajes tengan esos o nombres parecidos. Véase a ese respecto RODRÍGUEZ (1987a), pp. 486-489.

68 *Égloga a la vida del campo. Para el año 1780*. Biblioteca de la Real Academia Española, CER-1780-13, f. 2r.

69 Personaje que recuerda tanto a *El asno erudito* como a los ridiculizados por el exjesuita Primo Feliciano Martínez de Ballesteros (h. 1745-1830) en *Memorias de la insigne Academia Asnal* (Bitonto [Bayona], Blas Antón, 3192 [1788]), cuyos grabados quizá inspiraron a Goya los dibujos de «El asno literato» (1796-1797).

70 LATASSA (1802), p. 192.

71 Iriarte empleó solo una vez la octava real —«Los dos tordos», fábula L— en las *Fábulas literarias* (1782).

72 FORNER (1970), p. 120.

73 IRIARTE (1792), p. 150.

74 *Poesías inéditas de Dn. Tomás de Yriarte y otras cosas en prosa*. Biblioteca Nacional, Ms. 3172, f. 101r.

75 Me refiero al doble juego alegórico y simbólico, tal como lo entiende SEBOLD (1989), pp. 261-262.

Burláronse los pájaros del hecho
y unos a otros decían: “Justamente
se ha vuelto asno el que quiso con despecho
hacer burro al canario vanamente”⁷⁶.

La fábula original en redondillas “El burro y el jilguero” —inspirada en “El jilguero y el cisne” y en menor medida en “El ruiseñor y el gorrión” de las *Fábulas literarias* (1782)—⁷⁷ es una recreación en verso de arte menor de “El canario y el grajo”, aplicable ahora a cualquier pique entre escritores motivado por la envidia. «Cierta burro enjaezado» oye trinar a un ruiseñor y le culpa de cantar mal por tener la «voz aguda». Interviene un jilguero que le echa en cara su ignorancia y no saber sino dar cabezadas, coces y «rebuznos atroces». El burro, pese a lo oído, sigue en sus trece y concluye que, en fin, todos son como él. De ahí la moraleja:

Hombres asnos a este ton
hay que miden de ese modo,
y uno para ellos es todo
por lo de *piensa el ladrón*⁷⁸.

«Por lo de *piensa el ladrón*»... y para burlarse de adversarios y detractores e incitarlos a la contienda compuso Iriarte las *Fábulas literarias*, esparcidas en Madrid a través de copias manuscritas y luego impresas con la advertencia de «ser todos sus asuntos contraídos a la Literatura»⁷⁹; pero en realidad ideadas —a tenor del más vehemente de sus enemigos— «para deprimir a todos los literatos vivientes»:

El público esparcidor de estas fábulas era don Bernardo de Iriarte, hermano de don Tomás; los cuales, muy satisfechos y pagados de su trabajo y habilidad, no solo no se contentaron con esparcirlas, sino que tuvieron el arrojo de escribir al pie de cada una el nombre del sujeto contra quien cada una se encaminaba, todos hombres conocidos y alguno de ellos de mérito muy superior. [...] Los amigos y emisarios de los dos hermanos hacían resonar por todas partes los elogios de aquella composición como excelente y originalísima, no siendo otra cosa que un cúmulo de vulgaridades literarias, repetidas millares de veces en infinidad de libros, expuestas en versos más fríos que la misma nieve⁸⁰.

Entre los «amigos y emisarios» no podía faltar Sempere y Guarinos, cuya «infausta *Biblioteca*» también fue ridiculizada por Forner⁸¹. Años más tarde alabó a Iriarte por su «colección de fábulas, todas originales», y por haber sido «el primero en todas las naciones que las ha escrito para ridiculizar determinadamente los vicios de los literatos»⁸². Y entre sus imitadores y «afecto a don Tomás», el tan devoto a lo religioso como aficionado a lo jocosero Jacobo Soriano y Ximénez.

⁷⁶ *Poesías inéditas de Dn. Tomás de Yriarte y otras cosas en prosa*, f. 102r. Metro usado por Iriarte en las fábulas XX y XXIX.

⁷⁷ IRIARTE (1782a), pp. 37-38 y 112-113.

⁷⁸ *Poesías inéditas de Dn. Tomás de Yriarte y otras cosas en prosa*, f. 103v.

⁷⁹ IRIARTE (1782), fol. 1r.

⁸⁰ *Representación de causa* hecha por Forner a Floridablanca (primero de junio de 1783), en FORNER (1970), p. 196.

⁸¹ CEBRIÁN (1997), pp. 180-189.

⁸² SEMPERE (1785-1789), VI, p. 192.

APÉNDICE⁸³

FÁBULA⁸⁴

EL CANARIO Y EL GRAJO

Un canario sutil y armonioso,
adelantó del canto los primores,
de modo que logró un aplauso honroso
y varios adquirió competidores.
Un extranjero ruiseñor famoso
le alentó con elogios superiores,
de cuyo honor la envidia originada
a lidiar comenzó de mano armada.

Pájaros de mil voces inferiores
dieron en perseguir al tal canario,
y entre ellos comenzó a sembrar errores
el insolente grajo temerario.
“El canario, sabed, dijo, señores,
es pájaro mestizo, feo y vario:
de desesperación lleva el vestido
y tras los mares tuvo patria y nido.

Con modo artificial ha persuadido
que a todos aventaja en melodía;
pero ese que tan diestro habéis creído,
rebuzna como el burro, sí, a fe mía”.
De aquí se originó grande partido,
y entre ellos hubo alguno que decía:
“¿Burro el canario? ¡Grande desconcierto!,
mas el grajo lo dice y será cierto”.

83 Modernizo las grafías sin valor fonológico y regularizo los signos de puntuación y acentuación, como es usual en textos del siglo XVIII (BLECUA [1983], pp. 143 y 219-222). Restituí en la segunda fábula las comillas en las secuencias en estilo directo, olvidadas por el copista. Que yo sepa, no existen otras copias de las fábulas de Soriano, cuyos testimonios únicos no presentan ninguna dificultad ecdótica.

84 *Poesías inéditas de Dn. Tomás de Yriarte y otras cosas en prosa*, ff. 101r.-102r.

Especies tan extrañas del asunto
y que al mérito nada convenían,
quitaron al canario en aquel punto
el crédito en que todos le tenían.
De voces ignorantes el conjunto,
pájaros envidiosos acrecían,
de suerte que a la reina de las aves
imputaciones parecieron graves.

Dijo el águila airada: “¿Qué es aquesto?
¿En mis vasallos burro rebuznante?
La verdad se averigüe, presto, presto:
el delincuente venga aquí delante;
cante, y si de asno fuere voz y gesto,
echadle de mi imperio en el instante”.
Vino el canario y cantó con excelencia,
de suerte que pasmó a la concurrencia.

El águila, que escuchó tal impostura,
a Júpiter pidió con vehemencia
castigase del grajo la locura,
y el dios supremo diole la sentencia:
mandó manifestase su dulzura
ante de aquel congreso y concurrencia;
pero al obedecer el grajo necio,
cada voz fue un rebuzno duro y recio.

Burláronse los pájaros del hecho
y unos a otros decían: “Justamente
se ha vuelto asno el que quiso con despecho
hacer burro al canario vanamente”.
Esta lección le sirva de provecho
a quien la envidia ciega vehemente,
y no extrañe sufrir en su quebranto
la pena del talión tanto por tanto.

FÁBULA⁸⁵

EL BURRO Y EL JILGUERO

Cierto burro enjaezado
que entre burros se crio,
cantar una vez oyó
a un ruiseñor estremado.

Como su ignorancia ruda
no discernía el primor,
dijo el burro: “Es mal cantor,
pues tiene la voz aguda”.

Al escuchar tal ultraje,
un jilguero respondió:
“¿Juzgas, bárbaro, que yo
pueda ser de tu linaje?”

Pues si de a mí a ti en rigor
la diferencia se advierte,
mayor será de esta suerte
la que habrá del ruiseñor.

Como tú estás enseñado
a cabezadas, a coces
y a dar rebuznos atroces,
no entiendes otro cantado”.

Parece que enmudeció
el asno con lo que oía,
pero entre sí proseguía:
“Burros serán como yo”.

Hombres asnos a este ton
hay que miden de ese modo,
y uno para ellos es todo
por lo de *piensa el ladrón*.

85 *Poesías inéditas de Dn. Tomás de Yriarte y otras cosas en prosa*, f. 103r.-v.

REFERENCIAS

- AGUILAR PIÑAL, F. (1981-2002). *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid: CSIC.
- AGUIRRE, A. [Foulché-Delbosc] (1916). «La notice de Carlos Pignatelli sur Thomas de Yriarte». *Revue Hispanique*, núm. 89 (vol. 36), pp. 236-227.
- BARBERÁ DE PADRÓN, R. (1788). *Festiva relación de las magnificas fiestas que celebra la Noble y dos veces Leal Ciudad de Valencia en la feliz Proclamación de nuestro Cathólico Augusto Monarca D. Carlos IV*. Valencia: Joseph Estevan.
- BLECUA, A. (1983). *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- CALDERONE, A. (1995). «Traducción y adaptación de piezas de tema americano en el teatro español del siglo XVIII». En LAFARGA, F. y DENGLER, R. (eds.), *Teatro y traducción*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, pp. 83-93.
- CEBRIÁN, J. (1997). *Nicolás Antonio y la Ilustración española*. Kassel: Reichenberger.
- CEBRIÁN, J. (e. p.). «Dos canarios en Viena de distinta pluma: José de Viera y Clavijo y Domingo de Iriarte».
- CORAZZA, C. (1724). *De arte bene amandi, sive De diligendo Deo libri tres. Auctore Caietano Corazza*. Roma: ex Typographia Antonii de Rubeis.
- COTARELO Y MORI, E. (1897). *Iriarte y su época*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- CUETO, L. A. de (ed.). (1952-1953). *Poetas líricos del siglo XVIII*. Madrid: Atlas.
- DEMERSON, G. (1966). «Un canarien “éclairé”: D. Estanislao de Lugo (1753-1833)». En *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*. Paris: Centre de Recherches de l’Institut d’Études Hispaniques, vol. 1, pp. 316-329.
- FEIJOO, B. J. (1773). *Theatro crítico universal*, vol. 4 Madrid: Antonio de Sancha.
- FELICI CASTELL, A. (2017). *La santidad local valenciana: la tradición de sus imágenes y su alcance cultural*. Valencia: Universidad.
- FLORIAN (1792). *Fables de M. de Florian, de l’Académie françoise, de celles de Madrid, Florence, etc.* Paris: Didot l’Ainé.
- FORNER, J. P. (s. a.). *Carta del tonto de la Duquesa de Alba a un amigo suyo de América*. En *Poesías inéditas de D. Juan Pablo Forner y Segarra*, vol. 3. Biblioteca Nacional, Ms. 9584, pp. 36-60.
- FORNER Y SEGARRA, J.P. (1782). *El asno erudito, fábula original. Obra póstuma de un poeta anónimo*. Madrid: Imprenta del Supremo Consejo de Indias.
- FORNER Y SEGARRA, J.P. (1787). *Discursos sobre el hombre, de Don Juan Pablo Forner*. Madrid: Imprenta Real.
- FORNER Y SEGARRA, J.P. (1951). *Cotejo de las églogas que ha premiado la Real Academia de la Lengua*, LÁZARO, F. (ed.). Salamanca: CSIC, pp. 19-39.
- FORNER Y SEGARRA, J.P. (1970), *Los gramáticos. Historia chinesca*, JURADO, J. (ed.). Madrid: Espasa-Calpe.
- IRIARTE, T. de (1780). *Fábulas escogidas de las de Fedro, traducidas en verso castellano por D. Tomás de Yriarte. Madrid, año de 1777*. En *Obras poéticas de Don Tomás de Yriarte, entresacadas de algunos de sus manuscritos. Madrid, año de 1780*. Biblioteca Nacional, Ms. 8681, ff. 141r.-163r.
- IRIARTE, T. de (1782a). *Fábulas literarias. Por D. Tomás de Yriarte*. Madrid: Imprenta Real.
- IRIARTE, T. de (1782b). *Para casos tales suelen tener los maestros oficiales. Epístola crítico-parenética o exhortación patética, que escribió Don Eleuterio Geta al autor de las Fábulas literarias en vista del papel intitulado El asno erudito*. Madrid: Andrés de Sotos.
- IRIARTE, T. de (1784). *Apuntaciones que un curioso pidió a D. Tomás de Yriarte, acerca de su vida y estudios, escritas en treinta de julio de 1780*. En *Obras poéticas de Don Tomás de Yriarte, entresacadas de algunos de sus manuscritos. Madrid, 1784*. Biblioteca Nacional, Ms. 10.460.
- IRIARTE, T. de (1787). *Traducción de catorce fábulas escogidas de Fedro*. En *Colección de obras en verso y prosa de D. Tomás de Yriarte*, vol. 2. Madrid: Benito Cano, pp. 218-243.

- IRIARTE, T. de (1792). *Fábulas literarias. Por D. Tomás de Yriarte*. Madrid: Imprenta Real.
- IRIARTE, T. de (1805). *Colección de obras en verso y prosa de D. Tomás de Yriarte*. Madrid: Imprenta Real.
- IRIARTE, T. de (s. a.). *Poesías inéditas de Dn. Tomás de Yriarte y otras cosas en prosa*. Biblioteca Nacional, Ms. 3172.
- JIMÉNEZ DE SALAS, M. (1944). *Vida y obras de D. Juan Pablo Forner y Segarra*. Madrid: CSIC.
- JURADO, J. (1969). «Repercusiones del pleito con Iriarte en la obra literaria de Forner». *Thesaurus*, núm. 2 (vol. 24), pp. 229-277.
- LATASSA Y ORTÍN, F. de (1802). *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1795 hasta el de 1802*, vol. 6. Pamplona: Joaquín de Domingo, pp. 189-193.
- LAUER, A. R. (2020). «La figura trágica de Moctezuma II en *Motezuma* (1784) de Bernardo María de Calzada y *Montezuma* (1755) de Federico el Grande y Carl Heinrich Graun». *Hipogrifo*, núm. 1 (vol. 8), pp. 223-236.
- LOPEZ, F. (1976). *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII^e siècle*. Bordeaux: Université de Bordeaux.
- LORENTE, F. (1786). *Historia panegírica de la aparición y milagros de María Ssma. del Tremedal, venerada en un monte del Lugar de Orihuela del Obispado de Albarracín*. Valencia: Josef Estevan y Cervera.
- LORENTE, F. (1793). *Compendio de la Historia de la aparición y milagros de Nuestra Señora del Tremedal, venerada en un monte del Lugar de Orihuela del Obispado de Albarracín*. Valencia: Martín Peris.
- MARTÍNEZ DE BALLESTEROS, P. M. (1788). *Memorias de la insigne Academia Asnal*. Bayona: Blas Antón.
- MATA DE LA CRUZ, S. (2011-2012). «Los avatares de la catedral de Tarragona entre 1808 y 1813». *Locvs Amænvvs*, núm. 11, pp. 193-213.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, M.^a J. (1987a). «Las églogas presentadas a la Real Academia Española en el certamen del año 1780». *Revista de Literatura*, núm. 98 (vol. 49), pp. 473-489.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, M.^a J. (1987b). «Los premios de la Academia Española en el siglo XVIII y la estética de la época». *Boletín de la Real Academia Española*, núm. 47, pp. 395-425.
- SEBOLD, R. P. (1989). *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*. Barcelona: Anthropos.
- SEMPERE Y GUARINOS, J. (1785-1789). *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Madrid: Imprenta Real.
- SERRA, F. (1787). *Diálogo de la oración parenética que en la Universidad de Valencia dixo el P. Juan Facundo Sidro Villarroyg, religioso Agustino*. Valencia: Onofre García.
- SORIANO Y XIMÉNEZ, J. (1783a). *Memoria presentada sobre lo útil y aun necesario que se cree ser a los campos de la Huerta de Valencia el polvo y estiércol que se saca de sus calles y perjudicial a la salud el que permanezca en ellas, año de 1783*. Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, caja 12, leg. II, sign. 3.
- SORIANO Y XIMÉNEZ, J. (1783b). *Égloga a la vida del campo. Para el año 1780*. Biblioteca de la Real Academia Española, CER-1780-13.
- SORIANO Y XIMÉNEZ, J. (1786). *Nueva relación en que se declaran y explican por menor los principales Misterios y Alusiones con que adorna su magnífica anual Procesión del Corpus la M. N. y L. Ciudad de Valencia*. Valencia: Joseph Estevan y Cervera.
- SORIANO Y XIMÉNEZ, J. (1788). *Carta de Sancho Espinosa sin los Monteros a D. Pedro Valderábano [sic], alcalde de Las Batuecas, en que le hace relación de las fiestas que celebró la M. I. Ciudad de Valencia con motivo de la beatificación de sus dos hijos Nicolás Factor y Gaspar Bono, en agosto de 1787*. Valencia: Martín Peris.
- SORIANO Y XIMÉNEZ, J. (21 de octubre de 1797). «Carta sobre el rey Jaime I de Aragón», en *Diario de Valencia*, pp. 449-450.

SOTO CABA, V. (1990). «Fiesta y ciudad en las noticias sobre la proclamación de Carlos IV». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, núm. 3, pp. 259-271.

TROBES de mosèn jaume febrer, caballer, en que tracta dels llinatges de la conquesta de la Ciutat de València e son Regne (1796). Valencia: Imprenta del Diari.

VIAMONTE LUCIENTES, E. (2013). «El coliseo de comedias de Zaragoza en llamas: óleo de Goya y signo de su tiempo». En *Goya en su contexto*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», pp. 93-111.

VIERA Y CLAVIJO, J. de IRIARTE, T. de (1976). *Dos viajes por España (La Mancha, 1774 - La Alcarria, 1781)*, CIORANESCU, A. (ed.). Madrid: Aula de Cultura de Tenerife.

VOLTAIRE (1743). *Le fanatisme ou Mahomet prophète, tragédie. Par M. de Voltaire*. Amsterdam: Estienne Ledet.